

Código: PA-GU-10-PR-17 Versión: 1 Fecha de actualización: 04-09-2015 Página 1 de 6

1. PROCESO/SUBPROCESO RELACIONADO:	Gestión de la Cultura y el Bienestar / Gestión Administrativa - Unidad de Salud.	
2. RESPONSABLE(S):	Auxiliar administrativo – Tesorería, Técnico Administrativo - Tesorería, Jefe Financiero y Administrativo, Consejo de Salud, Consejo superior.	
3. OBJETIVO:	Programar los ingresos y egresos que van a percibir la Unidad de Salud en forma mensualizada con el fin de cumplir el Plan Financiero establecido por la Administración para la respectiva Vigencia.	
4. ALCANCE:	Comienza con el Presupuesto aprobado de Ingresos y gastos para la Vigencia y Rezago y termina con el cierre de la Vigencia Fiscal.	
5. MARCO NORMATIVO:	Constitución Política de Colombia Acuerdo 105 de 1993 Estatuto General Universidad del Cauca Acuerdo 051 de Agosto de 2007 – Estatuto Financiero y Presupuestal de la Universidad del Cauca.	

6. CONTENIDO:

No.	Actividad / Descripción	Cargo Responsable	Punto de control
1	Recibe de la Jefatura Administrativa y financiera el presupuesto aprobado de ingresos mensualizado gastos de la Vigencia fiscal, para la Unidad en forma detallada los ingresos y gastos presupuestados, de acuerdo con las proyecciones realizadas. NOTA 1: Con la Constitución de las Reservas y Cuentas por pagar a 31 de diciembre del año anterior de la Unidad 02. se de acuerdo a las necesidades de pago.	Técnico Administrativo Tesorería	Supervisa Jefe Financiero y Administrativo
2	Proyecta el PAC para la vigencia fiscal y el	Técnico Administrativo	



Código: PA-GU-10-PR-17 Versión: 1 Fecha de actualización: 04-09-2015 Página 2 de 6

	PAC delas reservas de acuerdo a las necesidades de pago y requerimientos de la Unidad de Salud.	Tesorería	
3	Presenta el PAC ante el Jefe Financiero y Administrativo para sus respectivas observaciones y ajustes.	Técnico Administrativo Tesorería	
4	Revisa y realiza ajustes si es del caso.	Jefe Financiero y Administrativo	
5	Imprime el PAC para la respectiva aprobación por el consejo de Salud.	Técnico Administrativo Tesorería	
6	Revisa, analiza y aprueba PAC para enviarlo a consejo superior.	Consejo de salud	
7	Digita la Información en cuadro de Excel, según la estructura establecida para ello en el Estatuto Financiero y Presupuestal e imprimirlos para el envío.	Técnico Administrativo Tesorería	
8	Envía a la Vicerrectoría Administrativa de la Universidad del Cauca para ser consolidado y enviado a la Secretaría General y ser presentado ante el Honorable Consejo Superior para su Aprobación.	Técnico Administrativo Tesorería	Supervisa Jefe Financiero y Administrativo
	Revisa verifica y aprueba el PAC de la unidad de Salud.	Consejo Superior	
9	Controla periódicamente la ejecución del PAC aprobado para detectar cambios en la Ejecución Presupuestal para mantener un adecuado balance entre los Ingresos y Gastos.	Técnico Administrativo Tesorería	Supervisa Jefe Financiero y Administrativo
_ 0			



Código: PA-GU-10-PR-17 Versión: 1 Fecha de actualización: 04-09-2015 Página 3 de 6

	Digita en cuadro de Excel el PAC aprobado de la Vigencia y del rezago, para llevar un control mensual de los gastos	Auxiliar Administrativa Tesorería	
10	Presenta en el transcurso de la vigencia y al cierre de la misma al Jefe de División Financiera y Administrativa las modificaciones al PAC (Anticipos, Adiciones, Reducciones y Aplazamientos) tanto de la Vigencia como del Rezago. NOTA 2: remitirse a los puntos 3 y 5.	Técnico Administrativo Tesorería	

7. FORMATOS:	N. / A.
8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:	PAC- Plan Anual de Caja.

9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

Fecha	Versión: No.	Código	Modificaciones
08-06-2010	0	MA-GA-10-PR-17	Construcción Procedimiento: Plan Anual de Caja-PAC
04-09-2015	7	PA-GU-10-PR-17	Adecuación a nuevo formato, cambio de código, ajuste a: Responsables, mejora al desarrollo, Anexo.

10. ANEXOS:	Anexo A: Convenciones de procedimientos. Anexo B: Diagrama de flujo del procedimiento.	
-------------	--	--



Código: PA-GU-10-PR-17 Versión: 1 Fecha de actualización: 04-09-2015 Página 4 de 6

ELABORACIÓN	REVISIÓN
Funcionario Responsable	Responsable Subproceso
Cargo: Técnico Administrativo	Cargo: Director Unidad de Salud
Fecha: 24-06-2015	Fecha: 18-08-2015
REVISION	APROBACION
Responsable Proceso	
Cargo: Vicerrector (a.) Cultura y Bienestar	Rector
Fecha: 25-08-2015	Fecha: 04-09-2015

Nota: La firma en el espacio revisión - responsable de subproceso, aplica cuando el subproceso exista



Código: PA-GU-10-PR-17 Versión: 1 Fecha de actualización: 04-09-2015 Página 5 de 6

Anexo A: Convenciones de procedimientos.

SIMBOLO	SIGNIFICADO
Inicio	Identifica el inicio del proceso.
	Representa la preparación de un documento en original.
	Representa la preparación de un documento que se elabora en original y varias copias.
\Diamond	Representa la toma de decisiones.
	Representa una operación.
	Conector de páginas.
	Conector interno. Permite conectar actividades o formatos con otras actividades dentro del Flujograma.
	Indica el sentido de la información. Las flechas se utilizan para conectar los diferentes símbolos y con ello se representa el recorrido de la información entre las diferentes actividades o dependencias.
[N]	Representa una nota.
Fin	Representa el final del procedimiento/proceso.



Código: PA-GU-10-PR-17 Versión: 1 Fecha de actualización: 04-09-2015 Página 6 de 6

Anexo B: Diagrama de flujo del procedimiento.



